

LA TRANSFORMACIÓN DE CARISMA  
ZAPATISTA Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL  
ESTADO POSREVOLUCIONARIO  
EN MORELOS

María Victoria CRESPO

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

El presente capítulo aborda la pregunta sobre lo ocurrido con los actores zapatistas durante el proceso de *institucionalización* del estado posrevolucionario en el nivel sub-nacional. El objetivo de esta indagación es trazar un marco analítico para el Morelos posrevolucionario y señalar algunas áreas de investigación pendiente sobre el zapatismo después de Emiliano Zapata. Si bien el énfasis de este capítulo está puesto en el estado de Morelos, éste no excluye la posibilidad de proponer estas líneas interpretativas para otras entidades federativas que formaron parte de la región de influencia zapatista tales como Puebla, Guerrero, Tlaxcala, el Estado de México, y el Sur de la Ciudad de México e, inclusive, en zonas con presencia de zapatistas periféricos, por ejemplo Oaxaca y Chiapas. Como punto de partida hay que señalar que es posible identificar la existencia de al menos dos dinámicas del zapatismo posrevolucionario: la primera articula los procesos a través de los cuales el zapatismo se fue incorporando al estado posrevolucionario, es decir, aquellas lógicas que tienen que ver con la institucionalización, la cooptación y la legitimación. La segunda dinámica, atiende a las rebeliones, protestas, subversiones, resistencias que tuvieron lugar en los márgenes e inclusive en contra del estado, y que fueron controladas o brutalmente

reprimidas por éste.<sup>1</sup> En el marco de estas dos trayectorias del zapatismo posrevolucionario, es importante discernir analíticamente diversas dimensiones que se entremezclan en las distintas contribuciones de investigación, tales como sus formas de organización; las estrategias puestas en juego por los actores y las distintas interpretaciones simbólicas y resignificaciones identitarias de la figura de Emiliano Zapata y el movimiento.

En el contexto del proceso de institucionalización del zapatismo, la primera dinámica señalada, la mayoría de los trabajos se concentran en el legado zapatista a nivel de la discursividad y su contribución en la construcción de una nueva legitimidad posrevolucionaria, a través de la creación del mito de Emiliano Zapata, por un lado, y del agrarismo, por el otro,

<sup>1</sup> Entre los aportes sobre la dinámica rebelde y de resistencia de movimientos sociales campesinos en el nombre de Emiliano Zapata que han tenido lugar en Morelos, cabe destacar: AGUILAR DOMÍNGUEZ, Ehecatl Dante, “Enrique Rodríguez, ‘El Tallarín’ y la denominada Segunda Cristiada en el Estado de Morelos, 1934-1938”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2007; Salvador Salinas también dedica una parte de su reciente libro a la rebelión de Enrique Rodríguez: SALINAS, Salvador, *Land, Liberty and Water, Morelos After Zapata, 1920-1940*, University of Arizona Press, Tucson, 2018. Para el jaramillismo, véase: PADILLA, Tanalís, *Rural Resistance in the Land of Zapata: The Jaramillista Movement and the Myth of the Pax Priista, 1940-1962*, Duke University Press, Durham, 2008; HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Aura, “Razón y muerte de Rubén Jaramillo, Violencia política y resistencia. Aspectos del movimiento jaramillista” en Horacio CRESPO (dir.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, Tomo 8, María Victoria CRESPO y Luis ANAYA MERCHANT (coords.), *Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo*, Congreso del Estado de Morelos / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2010, pp. 429-481. También hay que mencionar el trabajo de investigación de Ricardo Fuentes Castillo sobre la radicalización de las luchas campesinas, FUENTES CASTILLO, Ricardo, “La radicalización social y la lucha por la tierra. El caso de la Colonia Proletaria Rubén Jaramillo en el estado de Morelos”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2018.

propuesta que se convirtió en uno de los pilares ideológicos del nuevo régimen posrevolucionario nacional. En esta perspectiva cabe destacar fundamentalmente la contribución de Samuel Brunk, *La trayectoria póstuma de Emiliano Zapata. Mito y memoria en el México del siglo XX*, publicado originalmente en inglés en el 2008 y recientemente traducido al español, en el marco de las conmemoraciones del centenario del aniversario luctuoso de Zapata.<sup>2</sup> También cabe mencionar el trabajo de Felipe Ávila, “La batalla por los símbolos. El uso oficial de Zapata” publicado en el tomo 7 de la *Historia de Morelos. Tierra, gente y tiempos del Sur*.<sup>3</sup> El énfasis de estos trabajos está en la *cultura política* y en la trayectoria y utilización histórica del símbolo de Zapata y del zapatismo en la construcción de una identidad y discursividad política nacional en torno a la revolución mexicana, siguiendo la perspectiva teórica ya propuesta por Claudio Lomnitz en las *Salidas del laberinto*.<sup>4</sup>

Una notable excepción es el importante trabajo de Edgar Rojano, *Las cenizas del zapatismo* que reconstruye el proceso de institucionalización del régimen revolucionario en el estado de Morelos desde el asesinato del general Emiliano Zapata –10 de abril de 1919– hasta la salida del general Genovevo de la O de la Jefatura de Operaciones Militares en el estado, el jefe zapatista de mayor jerarquía, ocurrida en septiembre de 1924.<sup>5</sup> Rojano muestra como después de diez largos

<sup>2</sup> BRUNK, Samuel, *La trayectoria póstuma de Emiliano Zapata. Mito y memoria en el México del Siglo XX*, Grano de Sal, México, 2019.

<sup>3</sup> ÁVILA ESPINOSA, Felipe, “La batalla por los símbolos. El uso oficial de Zapata”, en Horacio CRESPO (dir.), *Historia de Morelos. Tierra, gente y tiempos del Sur*, Tomo 7, Felipe ÁVILA ESPINOSA (coord.), *El zapatismo*, Congreso del Estado de Morelos / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2010, pp. 405-440.

<sup>4</sup> LOMNITZ, Claudio, *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz / Planeta, México, 1995.

<sup>5</sup> ROJANO GARCÍA, Edgar Damián, *Las cenizas del zapatismo*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México INEHRM, México, 2010.

y desgastados años de guerra y lucha, los zapatistas habían logrado sobrevivir. A partir de su alianza con Álvaro Obregón en 1920, al menos formalmente, eran gobierno. Muchos de sus principales jefes ocuparon importantes puestos en ámbitos de la cuestión agraria y otros más se lanzaron a cargos de elección popular mediante la formación del Partido Agrarista. Sin embargo, Rojano documenta que lejos de ser el momento de materialización de las aspiraciones zapatistas, la institucionalización del zapatismo se vería ensombrecida por las diferencias existentes entre el mando militar y los zapatistas-agraristas, diferencias encarnadas principalmente entre De la O y Gildardo Magaña primero, y entre el Jefe de Operaciones Militares y el doctor José G. Parres después, los protagonistas del trabajo de Rojano que abarca los años entre 1919 y 1924.

El Tomo 8 de la *Historia de Morelos* buscó profundizar en esta vertiente de investigación y, desde una perspectiva del institucionalismo histórico, pretendimos identificar los reacomodamientos políticos e institucionales de los *actores* del zapatismo en la etapa posrevolucionaria. Por ejemplo, en este volumen, la contribución de Dante Aguilar aborda el problema de la sucesión y la reubicación de los zapatistas durante las décadas de 1920 y 1930, que fueron cruciales en cuanto a las alianzas y negociaciones que establecieron sucesivamente los veteranos zapatistas con el obregonismo, el callismo y el cardenismo y su adaptación a los términos del estado revolucionario.<sup>6</sup> Por su parte, el trabajo de Elizabeth Molina muestra que todos los gobernadores designados por el gobierno

<sup>6</sup> AGUILAR DOMÍNGUEZ, Ehecatt Dante, “Los sucesores de Zapata. Aproximaciones a la trayectoria, subversión y transformación de los revolucionarios zapatistas en el Morelos posrevolucionario”; MOLINA RAMOS, Elizabeth Amalia, “Pérdida y recuperación del orden constitucional en Morelos, 1913-1930”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 8, CRESPO y ANAYA MERCHANT, *Política y sociedad*, 2010, pp. 55-77; 81-118, respectivamente.

federal en la década de 1920, con la excepción de Valentín del Llano que pertenecía al Partido Agrarista, fueron zapatistas, aunque ninguno había sido de la primera línea de jefes del Ejército Libertador del Sur. En nuestra contribución sobre los métodos de selección de los candidatos a gobernadores, con Itzayana Gutiérrez y Emma Maldonado rastreamos el peso de haber sido combatientes zapatistas en la selección y elección de los gobernadores de los coroneles Alfonso T. Sámano y Elpidio Perdomo, que corresponden al período cardenista, momento en que un sector del zapatismo se logra reinsertar brevemente en el estado después de haber sido desplazados por el callismo.<sup>7</sup>

Otra perspectiva teórica representada en dicho tomo es la de la formación del estado, misma que podemos encontrar en las contribuciones de Luis Anaya Merchant y María Cecilia Zuleta. Anaya utiliza el lema obregonista de la *reconstrucción* como la perspectiva para analizar el proceso histórico por el que atraviesa Morelos en la década de 1920. Esta tarea en Morelos estuvo orientada a paliar los tres efectos inmediatos más visibles de la revolución en Morelos según Anaya: 1) la desestructuración de la industria azucarera; 2) el decrecimiento demográfico y 3) la ausencia de los hacendados y sustitución de esa clase por una “pequeña burguesía de sello bonapartista de rasgos negociadores”.<sup>8</sup> La reconstrucción no fue un mero lema en Morelos donde los efectos de la guerra, el hambre y la influenza española fueron devastadores. Anaya se concentra en la estructura económica del estado, tanto en la paulatina

<sup>7</sup> CRESPO, María Victoria, Itzayana GUTIÉRREZ ARILLO y Emma MALDONADO VICTORIA, “Gobernadores y poder en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo. Selección al candidato oficial a gobernador y sistema político, 1930-2000”, en *ibídem*, pp. 179-220.

<sup>8</sup> ANAYA MERCHANT, Luis, “Reconstrucción y modernidad. Los límites de la transformación social en el Morelos posrevolucionario”, en *ibídem*, pp. 26-30.

recuperación productiva del campo a través del cultivo del arroz y en la recaudación fiscal, que era un auténtico desastre. Este último también es el foco de atención del trabajo de María Cecilia Zuleta quien propone un acercamiento a la historia política de la Hacienda Pública en Morelos entre 1910 y 1940, una historia de derrumbe entre 1909 y 1923 y de recuperación, entre 1923 y 1940.<sup>9</sup>

En esta perspectiva más institucional de la formación del estado, hay que mencionar también el reciente aporte de Salvador Salinas, *Land, liberty and water. Morelos After Zapata, 1920-1940*. Salinas estudia la reconfiguración del Morelos posrevolucionario desde la perspectiva de los pueblos, una visión historiográfica que cobró fuerza de la mano de la nueva historia política en los 2000 con propuestas como la de Antonio Annino.<sup>10</sup> En su rigurosa reconstrucción histórica y política, Salinas argumenta que en este proceso que va de 1920 a 1940, resurgió la noción liberal de la “soberanía de los pueblos”. Durante la formación del estado revolucionario, esta soberanía sería directamente negociada por los pueblos con el gobierno federal a través de una multiplicidad de nuevas instituciones entre las que el autor destaca a las *asambleas ejidales* instituidas por la Comisión Nacional Agraria bajo los auspicios de la ley agraria carranzista de 1915 y que, para Salinas, fueron la base de la construcción del estado posrevolucionario en las zonas rurales. Las asambleas ejidales se organizaban en comités ejecutivos, que se encargaban de los trámites y peticiones al gobierno federal (mismas que son abordadas por Salinas) y los comités administrativos que atendían asuntos de

<sup>9</sup> ZULETA, María Cecilia, “Tras las fuentes tributarias perdidas, 1910-1940. Vientos agraristas, terremotos productivos y tempestades hacendarias en Morelos”, en *ibidem*, pp. 145-177.

<sup>10</sup> ANNINO VON DUSEK, Antonio, “Soberanías en lucha”, en ANNINO, Antonio y François-Xavier GUERRA (coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 152-184.

la organización interna del ejido.<sup>11</sup> Los comités agrarios en su conjunto, según Salinas, fueron un bastión de resistencia campesina frente a los abusos políticos municipales y estatales. Para el autor, los pueblos salieron fortalecidos durante este proceso de formación del estado en su control sobre las elecciones, los recursos naturales (particularmente el agua para la producción de arroz, el foco de su estudio), y las instituciones comunitarias.<sup>12</sup>

En la cuestión política, Salinas argumenta que mientras que Obregón fue el responsable de iniciar la alianza con los zapatistas, Calles fue quien realmente realizó el mayor esfuerzo por sumar al Morelos rural al escenario nacional, como presidente (1924-1928) y durante en Maximato (1928-1934). Logró esto profundizando el otorgamiento de títulos de tierras, apoyando a los ejidatarios, subsidiando la industria del arroz durante la Gran Depresión, estableciendo escuelas en cada comunidad y promulgando la ley forestal en 1926, así como las Juntas de Aguas.<sup>13</sup> Después, durante la presidencia de Cárdenas, esta relación con los pueblos tuvo que ser renegociada, principalmente a través de un renovado reparto agrario y la domesticación de la rebelión de Enrique Rodríguez. Sin embargo, debido a que su análisis se concentra en la producción de arroz, cultivo que en su forma comercial cobra fuerza en la década del treinta y el cuarenta, Salinas no enfatiza la importancia de la creación del Ingenio Emiliano Zapata en Zacatepec en 1938 durante la presidencia de Cárdenas. El ingenio (que centralizó el procesamiento de la materia prima) aunado a la reforma agraria en Morelos y los ejidos que fueron los proveedores de caña, incluso de manera obligatoria en la zona de abastecimiento del ingenio a partir de los decretos

<sup>11</sup> SALINAS, *Land*, 2018, p. 53.

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 4-5.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 6.

cañeros del presidente Ávila Camacho, posibilitó una pronta reactivación la industria azucarera en el estado en la década de 1940.<sup>14</sup>

En este importante trabajo, que por su novedad comento con más detalle, Salinas retoma la tradición de la soberanía de los pueblos y el municipalismo para argumentar que entre 1920 y hasta 1940 la formación del estado posrevolucionario siguió un esquema de “soberanía negociada” entre el gobierno federal y los pueblos, en el que los pueblos salieron fortalecidos y con un mayor control local sobre los procesos electorales y los recursos naturales —un proceso en el que Salinas sugiere el gobierno estatal estuvo opacado. Esta sugerente interpretación, sin embargo, sobredimensiona la capacidad, autonomía y el apalancamiento de los pueblos. Salinas sugiere que a través de las asambleas ejidales se ejerció en los pueblos una especie de democracia comunitaria. Sin embargo, su excelente recuento nos muestra una historia de una todavía existente conflictividad y disconformidad campesina en los pueblos, contrariedades con el reparto de tierras y el manejo de recursos.

El empoderamiento que correctamente indentifica responde a que efectivamente los pueblos fueron apoyados o incentivados con tierras, recursos, apoyos e instituciones por el gobierno federal con el fin de sumarlos al estado nacional, sin embargo, *a expensas precisamente de su autonomía política y comunitaria*. Las habituales referencias a los “derechos e ideales de los pueblos” propias de expedientes y documentos no deben ser confundidos con afirmaciones de dichos principios, sino son formas discursivas que en realidad permitieron racionalizar y legitimar a través del principio de afinidad electiva lo

<sup>14</sup> CRESPO, Horacio, “Un nuevo modelo en la industria azucarera. Reforma agraria y decretos cañeros de 1943-1944”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 8, CRESPO y ANAYA MERCHANT, *Política y sociedad*, 2010, pp. 396-397.



que tiene que ser conceptualizado como un disciplinamiento y una sutil cooptación de los pueblos y comunidades campesinas por el gobierno federal.

#### DE LA HEGEMONÍA A LA RACIONALIZACIÓN COMO OPCIÓN TEÓRICA

Uno de los trabajos más influyentes sobre el legado posrevolucionario de Zapata es de Samuel Brunk, una excelente reconstrucción desde la historia cultural de la trayectoria póstuma de la figura de Emiliano Zapata y las reinterpretaciones de su persona, lucha y el movimiento en la legitimación del estado revolucionario en los planos regionales, nacionales e inclusive transnacionales, ya que también considera el impacto de Zapata en comunidades de migrantes mexicanos en Estados Unidos. En el estudio de Brunk se entecruzan las dos lógicas del zapatismo posrevolucionario antes mencionadas, la institucional —la cual predomina— y la contestataria, ya que también indaga sobre el recuerdo y la resignificación de Zapata en comunidades y liderazgos campesinos en los márgenes del estado.

La perspectiva teórica asumida por Brunk para su estudio de la cultura política mexicana es la de la hegemonía, “un estado de cosas en el que el gobierno es aceptado por el pueblo al que gobierna porque los representantes del Estado y algunos sectores importantes de la sociedad han llegado a un acuerdo general, a menudo tácito, sobre las reglas y las prácticas del poder político”.<sup>15</sup> Siguiendo a Antonio Gramsci, los que gobiernan no necesitan depender únicamente de su fuerza, sino que la complementan fundamentalmente con el consentimiento de los gobernados. Brunk problematiza el concepto de hegemonía para considerar, por un lado, la hegemonía desde el punto de vista de los objetivos del estado, puesto que quienes gobiernan buscan legitimarse, y pueden persuadir y/o

<sup>15</sup> BRUNK, *La trayectoria póstuma*, 2019, p. 32.

manipular a los gobernados para que se adapten y acepten las reglas básicas del poder, por ejemplo, mediante un sentido de la identidad nacional. Brunk, sin embargo, va más allá, y visualiza cómo opera esa aceptación y consentimiento. Identifica una “hegemonía densa” que involucra que a través de las generaciones se produce una identificación cultural y un consentimiento irreflexivo y dogmático. Pero también hay una forma más “ligera” de la hegemonía, en la que los “ciudadanos que reciben beneficios y oportunidades del juego político pueden estar de acuerdo con sus reglas por el interés personal”. El consentimiento es el resultado de un proceso de negociación en el que puede haber resistencias y reajustes, sin que haya un desafío fundamental al régimen.<sup>16</sup> El trabajo de Brunk se mueve en estos dos niveles de creación de relaciones hegemónicas, así como en terreno local, regional y nacional, al estudiar la trayectoria del mito, recuerdo y conmemoración de Emiliano Zapata.

En esta breve contribución me concentro fundamentalmente en esa forma de la hegemonía ligera a la que se refiere Brunk. Sin embargo, voy a exponer los *mecanismos institucionales* de incorporación del zapatismo en el proceso de construcción del Estado posrevolucionario. En lugar del concepto de hegemonía, que flaquea con una tendencia al funcionalismo, el enfoque que utilizo es weberiano. En mi opinión, el concepto de hegemonía ha sido sobreutilizado para analizar el estado posrevolucionario, y como hemos señalado en otro trabajo, la caja negra de ese concepto tiene que ser abierta para estudiar la complejidad de las negociaciones, actores, normas y matices del estado posrevolucionario.<sup>17</sup> La teoría gramsciana de hegemonía/contrahegemonía tiene la limitación de tender

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 32-33.

<sup>17</sup> CRESPO, GUTIÉRREZ ARILLO, MALDONADO VICTORIA, “Gobernadores”, 2010, p. 181.

(aunque no necesariamente, ya que también hay una interpretación que acentúa el conflicto) a una concepción funcionalista de la sociedad civil como el espacio en dónde se produce la hegemonía que estabilizará la dominación burguesa.<sup>18</sup> Es decir, la hegemonía/consenso y la dominación/coerción son funciones del estado; la primera opera en la sociedad civil y la segunda en la sociedad política. En esta versión funcionalista de la teoría gramsciana —que ha predominado en la caracterización del régimen posrevolucionario mexicano— la estrategia de construcción de hegemonía y la interpretación de las instituciones de la sociedad civil, ya sea el partido, las asociaciones, las corporaciones, es enteramente instrumental en función de la dominación burguesa. Además de las limitaciones teóricas, hemos señalado las históricas. Dado que el régimen o sociedad civil posrevolucionaria debe ser considerado de manera dinámica, es decir, en formación, el concepto de hegemonía en todo caso es más productivo en la llamada edad de oro del partido-estado, es decir, a partir de 1946 con la refundación del a partir de entonces Partido Revolucionario Institucional y la presidencia de Miguel Alemán (1946-1952), cuando ya se puede hablar de hegemonía en términos de consolidación de un consenso posrevolucionario en torno a las estrategias, instituciones, reglas del juego y una cultura política clientelar, que en ocasiones fue resistido (no disputado) por algunos movimientos, aunque de carácter muy marginal.

Para abordar el tema del legado zapatista en la institucionalización del Estado entre 1920 y 1940 he optado por el lente teórico de Max Weber en torno a la acción racional

<sup>18</sup> COHEN, Jean L., Andrew ARATO, *Civil Society and Political Theory*, The MIT Press, Cambridge and London, 1994, p. 150-152. Desde el punto de vista de la lucha de clases, la teoría gramsciana se basa en el conflicto en la que al menos dos estrategias de construcción de la hegemonía están en disputa; sin embargo, según Cohen y Arato, también cae en una visión instrumental de la sociedad civil y sus instituciones.

y los tres tipos puros (en el sentido de tipos ideales) de dominación legítima. El concepto de la acción racional de la sociología comprensiva weberiana permite la interpretación de que el camino hacia la institucionalización del zapatismo resultó completamente racional, con arreglo a los fines e inclusive con arreglo a los valores del zapatismo, considerando las opciones disponibles históricamente en 1920.<sup>19</sup> Asimismo, los tipos ideales de la dominación legítima, a saber: la dominación tradicional, la dominación carismática y la dominación legal-burocrática (principalmente estas dos últimas) permiten reconstruir un proceso de transformación del zapatismo en una lógica que ya fue delineada por Weber y que sirve como guía interpretativa.<sup>20</sup> Recordemos que la dominación (a diferencia del poder) alude a la posibilidad de hallar obediencia en un mandato ya sea por interés, costumbre y por ser considerada legítima, es decir, está justificada con arreglo a ciertos fines y valores. Concretamente, en este capítulo ofrezco algunos lineamientos interpretativos sobre el trayecto histórico que va de la legitimidad carismática —en su forma personal e impersonal— a la legitimidad racional-burocrática, o lo que Weber llama, la rutinización del carisma.<sup>21</sup> Esta línea, que apenas es mencionada por Brunk, articuló el volumen 8 que coordinamos con Luis Anaya Merchant, de la *Historia de Morelos. Tierra, gente y tiempo del Sur* sobre el Morelos posrevolucionario y contemporáneo.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> WEBER, Max, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944, p. 20.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 706-716.

<sup>21</sup> *Ibidem*, “La rutinización del carisma”, p. 197.

<sup>22</sup> En su trabajo sobre la trayectoria póstuma de Zapata, Brunk se concentra en el tema de la legitimidad y la incorporación de Zapata y su conmemoración en la cultura civil posrevolucionaria: “Eso implicó hacer rutinario e institucional el carisma de Zapata —recuerdos selectos, cristalizados y vinculados al Estado—, para que Emiliano fuera un puente más sólido entre políticos y campesinos”, BRUNK, *La trayectoria póstuma*, 2019, p. 150.

Existen pocos ejemplos contemporáneos más representativos de lo que implica la dominación carismática que Emiliano Zapata y el zapatismo. En su definición abreviada de la dominación carismática, en la que se obedece “en virtud de devoción afectiva a la persona del señor y a su dotes sobrenaturales (carisma) y, en particular: facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual u oratorio”; “Sus tipos más puros son el dominio del profeta, del héroe guerrero y del gran demagogo. La asociación de dominio es la *comunización* en la comunidad o en el séquito. El tipo del que manda es el *caudillo*”.<sup>23</sup> Es importante subrayar que los tipos puros de autoridad legítima, incluyendo el carisma, se refieren a la relación entre la autoridad, su séquito y sus seguidores, los dominados. El portador del carisma disfruta de la autoridad y la veneración de sus seguidores “en virtud de una supuesta misión encarnada en su persona”, “misión que posee un carácter revolucionario, subversivo de valores, costumbres, leyes y tradición”.<sup>24</sup>

La validación del carisma, dice Weber, reside en el reconocimiento por parte de los dominados, y se mantiene por corroboración de cualidades carismáticas sobrenaturales (por ejemplo, el profeta o enviado de Dios) o al menos extracotidianas, como la heroicidad del jefe, caudillo, guía o líder.<sup>25</sup> Por ejemplo, si bien no son muchos los pasajes de la obra de Womack que se refieren al tipo de liderazgo que ejerció Zapata, el siguiente ubica el origen del carisma de Zapata en el plano del reconocimiento de sus cualidades:

No existía una maquinaria para imponerse a los partidos locales. Si un pueblo no estaba de acuerdo con un jefe auto-nombrado, simplemente guardaba a sus hombres en el lugar.

<sup>23</sup> WEBER, *Economía y sociedad*, 1944, p. 711.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 855.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 193.

La disputa por el mando revolucionario en Morelos, por lo tanto, no era una lucha. Era *un proceso de reconocimiento* por parte de los diversos jefes locales de que había un solo hombre en el estado al que respetasen suficientemente para cooperar con él, y de que tenían el deber de someter a sus partidarios a la autoridad de aquél. Ese hombre resultó ser Zapata, candidato especialmente idóneo pues era, a la vez, aparcerero en quien los aldeanos podían confiar y arriero y tratante de caballos en quien depositarían su confianza vaqueros, peones y bandidos; que era tanto un ciudadano responsable como un guerrero decidido. Pero su elevación al liderato no fue automática, y nunca fue definitiva.<sup>26</sup>

Según Weber, “la dominación carismática supone un proceso de *comunización* de carácter emotivo”. En su origen, dice Weber, no hay sueldos ni prebenda alguna sino que los discípulos y secuaces viven en comunismo de amor o camaradería.<sup>27</sup>

Como él mismo [Zapata] escribió más tarde a Alberto Robles Domínguez, tenía que ser muy cuidadoso con sus hombres, pues lo seguían, dijo, no porque se los ordenase, sino porque sentían cariño por él. Es decir, porque lo querían, lo admiraban, le tenían en alta y afectuosa estima, sentían devoción por él.

Y según Brunk, Zapata les daba motivos para su admiración:

Su postura de charro tocaba una fibra, quizás porque parecía una marca de su competencia —o al menos indicaba voluntad y habilidad para hacerse cargo. Quizás igualmente importante, es que Zapata era un hombre querible. Participaba sonoramente en las bromas y chistes. Tenía una forma de hacer que un soldado se sintiera importante recordando su nombre o encomendándole una comisión urgente. Al menos durante los

<sup>26</sup> WOMACK JR., John, *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, p. 77. El subrayado es mío, MVC.

<sup>27</sup> WEBER, *Economía y Sociedad*, 1944, p. 195.

primeros años de la revuelta, cuando tenía comida o dinero de sobra, lo daba personalmente en lugar de enviarlo a través de una burocracia revolucionaria. Acompañado de una comitiva reducida, Zapata estaba constantemente en movimiento —de pueblo en pueblo, de una banda guerrillera a otra— manteniendo el contacto con sus seguidores y demostrando que sufría con ellos las dificultades de la vida revolucionaria.<sup>28</sup>

Ahora bien, aunque la autoridad carismática puede rutinizarse y pueden surgir formas incipientes de burocratización y organización (depués de todo, los tipos puros de autoridad legítima en la realidad histórica siempre aparecen entremezclados), en el caso de que no sea puramente efímera sino que tome el carácter de una relación más duradera, por ejemplo una

“congregación” de creyentes, comunidad de guerreros o de discípulos, o asociación de partidos, o asociación política o hierocrática —la dominación carismática que, por decirlo así, solo existió en *status nascendi*, tiene que variar esencialmente su carácter: se racionaliza (legaliza) o tradicionaliza o ambas cosas en varios aspectos.<sup>29</sup>

Este proceso podemos constatarlo en las distintas formas de organización y jerarquización que van surgiendo en el zapatismo y sus filias. Le debemos a Francisco Pineda el estudio del aspecto militar del zapatismo.<sup>30</sup> También el año de 1915 y el proceso que Adolfo Gilly llamó la “comuna de Morelos” proceso en la que los zapatistas aplicaron el Plan de Ayala

<sup>28</sup> BRUNK, Samuel, *Emiliano Zapata, Revolution and Betrayal in Mexico*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1995, p. 85. La traducción es mía, MVC.

<sup>29</sup> WEBER, *Economía y sociedad*, 1944, p. 197.

<sup>30</sup> PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La irrupción zapatista, 1911*, Ediciones Era, México, 1997; PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La revolución del Sur, 1912-1914*, Ediciones Era, México, 2005; PINEDA GÓMEZ, Francisco, *El ejército liberador, 1915*, Ediciones Era, México 2013; PINEDA GÓMEZ, Francisco *La guerra zapatista*, Ediciones Era, México, 2019.

como base constitucional.<sup>31</sup> Aunque más que una ley, como señala Womack, el Plan de Ayala para los zapatistas fue una Sagrada Escritura, visión que está más acorde con la autoridad carismática.<sup>32</sup> Por lo tanto, hay que distinguir los procesos autónomos e internos de “rutinización” del zapatismo que se produjeron entre 1911 y 1919, en vida de Emiliano Zapata, cuando aún prevalece su autoridad carismática, aunque yuxtapuesta con formas de legitimidad tradicional de los pueblos y algunas formas de organización burocrática, del proceso de “transformación del carisma”, posterior a la muerte de Zapata, en la que el zapatismo queda vinculado, subordinado, a un movimiento nacional.<sup>33</sup>

Siguiendo esta línea de la rutinización del carisma, hay que subrayar que la temporalidad del carisma reside en su carácter extraordinario e inestable, dependiente de la persona del líder: “la dominación carismática es una relación social específicamente extraordinaria y puramente personal”. “Con la desaparición del portador del carisma tiende esta relación de dominio a convertirse en *cotidiana* o en *rutina* y por ende se produce ya sea una *tradicionalización* o el paso a un *cuerpo legal*”.<sup>34</sup> Este último proceso, la racionalización burocrática del carisma, se produce en el estado de Morelos entre 1919 y 1940, aunque principalmente en la década de 1920. A partir de 1940, “la forma de existencia del carisma queda abandonada a las condiciones de lo cotidiano”.<sup>35</sup> O reformulando la memorable frase de Edgar Rojano, del fuego carismático de 1910 sólo las cenizas burocráticas quedaron.

<sup>31</sup> GILLY, Adolfo, “La comuna de Morelos”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 7, ÁVILA ESPINOSA, *El zapatismo*, 2010, p. 237.

<sup>32</sup> WOMACK JR., *Zapata*, 1969, p. 387.

<sup>33</sup> De hecho el análisis de Weber sugiere esta distinción, presente en dos apartados diferenciados de *Economía y sociedad*: “La rutinización del carisma” y “La transformación del carisma”.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p.714.

<sup>35</sup> *Ibidem*. p. 857.



## PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN DEL MORELOS POSREVOLUCIONARIO

Para hablar de institucionalización del Estado se requiere analíticamente de una periodización que señale el fin de la Revolución y el inicio del estado posrevolucionario y sus diversas etapas. En el tomo 8 de la *Historia de Morelos. Tierra, gente y tiempos del Sur* propusimos una periodización para el Morelos posrevolucionario que, por supuesto, no es ajena a los procesos nacionales pero que parte de los procesos locales.<sup>36</sup> Al respecto, podemos señalar brevemente que abarca las etapas que se señalan a continuación:

10 de abril de 1919 – 1930: La muerte de Zapata y la reconstrucción

Esta etapa inicia a partir del asesinato de Emiliano Zapata, cuando se consolida una total ocupación de las tropas carrancistas en Morelos y, en el plano institucional, continúa la intervención federal que se había producido desde 1914.

Sin embargo, es importante mencionar que el zapatismo ya venía sufriendo un declive desde 1916.<sup>37</sup> Con la muerte de Zapata, durante varios meses de 1919 se produjo una disputa por la sucesión que enfrentó a los dos principales candidatos a sustituir a Zapata en el mando, Francisco Mendoza y Gildardo Magaña. Después de meses de “crisis sucesoria”, la rebelión de Agua Prieta significó una reconfiguración de los zapatistas en el Estado, con el liderazgo militar de Genovevo de la O en Cuernavaca y Francisco Mendoza en el Oriente.<sup>38</sup> Durante el

<sup>36</sup> CRESPO, GUTIÉRREZ ARILLO, MALDONADO VICTORIA, “Gobernadores”, 2010, pp. 183-188.

<sup>37</sup> GARCADIIEGO DANTÁN, Javier, “El declive zapatista”, en Rhina ROUX y Felipe ÁVILA (comps.), *Miradas sobre la historia. Homenaje a Adolfo Gilly*, Ediciones Era, México, 2013, pp. 155-170.

<sup>38</sup> GARCADIIEGO DANTÁN, Javier, “El zapatismo, ¿movimiento autónomo, o subordinado?”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 7, ÁVILA ESPINOSA, *El zapatismo*, 2010, p. 315.

obregonismo, los zapatistas tuvieron aún una importante presencia política y militar en el estado, principalmente a través de De la O, zapatista de primera línea y a quien Obregón le debía el favor personal de salvarle la vida. Además, Morelos fue la tierra pionera y experimental del reparto agrario. Políticamente, el legado zapatista se deja ver a través del Partido Nacional Agrarista, también liderado por otro destacado zapatista: Antonio Díaz Soto y Gama. Sin embargo, los zapatistas que ocuparon la gubernatura y los cargos de gobierno fueron veteranos de segunda línea. La presencia de los jefes zapatistas se desplaza aún más hacia la oposición con Plutarco Elías Calles y el avance del Partido Laborista Mexicano.

### 1930-1938: Recuperación del orden constitucional

En 1930, Morelos recupera su “soberanía” como entidad federativa constituida bajo la nueva constitución local sancionada ese año, aunque de una forma paradójica porque significó nuevas formas de sujeción a la política del centro. Esto involucra un proceso distinto caracterizado por la institucionalización (coherencia, por cierto, con la política callista), y el inicio de un proceso (inacabado y muy deficiente) de construcción de un orden legal, de una burocracia estatal. Aquí es importante señalar que se produce un nuevo pacto entre el gobierno estatal y federal a través de un movimiento centralizador e institucionalizador en la política que tiene como eje la fundación de un partido oficial. Es un momento de “*disciplinamiento*” de los veteranos zapatistas, pero también de incorporación de nuevos sectores urbanos a la política, tales como la clase media, los comerciantes, y una naciente pequeña-burguesía. En el estado de Morelos, esta expansión de la política tuvo su expresión en el cajigalismo, referido a la gubernatura de Vicente Estrada Cajigal (1930-1934), y que implica un nuevo esquema organizacional. Se generó un proceso de disciplina de las autoridades locales y regionales mediante pactos de lealtad y reciprocidad. Simultáneamente, se produjo un desplazamiento, uso de la fuerza y represión de los zapatistas que no se someten al nuevo orden, por ejemplo, el grupo encabezado por el ex

gobernador Ambrosio Puente. Otro ejemplo, es la represión durante 1934 y 1935 de la rebelión encabezado por el general veterano zapatista Enrique Rodríguez “El Tallarín”, en la frontera con Puebla.<sup>39</sup>

1938- 1952: “Cacicazgo” en Morelos

En el tomo 8 de la *Historia de Morelos* propusimos el concepto de cacicazgo para caracterizar el periodo político del gobernador y combatiente zapatista, Elpidio Perdomo, quien contó con el generoso apoyo de Lázaro Cárdenas. De esta forma, Morelos también se inserta en esta forma política que se ha utilizado para caracterizar otras gubernaturas, tales como la de figura de Emilio Portes Gil en Tamaulipas en la década de 1920 por Arturo Alvarado Mendoza, o el trabajo de Alejandro Quintana sobre Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941).<sup>40</sup> En estos años se observa un auge de fuerzas locales en torno a Perdomo para mantener el control político en Morelos, garantizar la estabilidad y consolidar la articulación con el centro. Junto con Perdomo reaparecen en la legislatura figuras del zapatismo revolucionario. Como señala Dante Aguilar, se manifiesta brevemente la ilusión de que “los zapatistas volvieron al poder con la administración de Elpidio Perdomo”.<sup>41</sup> Sin embargo, en 1939 se produce un “conflicto de poderes” y un auto-golpe de Estado, en el que los diputados zapatistas se asilan en Michoacán. En esta etapa, Elpidio Perdomo, el último gobernador de extracción zapatista, tiene suficiente fuerza política como para vetar a Rodolfo López de Nava y proponer

<sup>39</sup> AGUILAR, “Los sucesores”, 2010, pp. 70-72.

<sup>40</sup> ALVARADO MENDOZA, Arturo, *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, El Colegio de México, México, 1992; QUINTANA, Alejandro, *Maximiliano Ávila Camacho y el estado unipartidista. La domesticación de caudillos y caciques en el México posrevolucionario*, Ediciones de Educación y Cultura, Nuestro Siglo xx, México, 2011, p. 35. Alba Luz Armijo Velasco, colaboradora en el presente volumen, se encuentra desarrollando una investigación en torno a esta interpretación durante la gubernatura del coronel Elpidio Perdomo (1938-1942).

<sup>41</sup> AGUILAR, “Los sucesores”, 2010, pp. 73-74.

su sucesor.<sup>42</sup> Es un momento de cacicazgo, en la que Perdomo opera cómo un árbitro asegurando un control político local y lealtad para el centro en el discoloro Morelos. Sin embargo, la década de 1940 es crítica, en cuanto a la escisión del zapatismo institucional: se produce la expulsión de los zapatistas no-disciplinados y el llamado “regreso a las armas” liderado por Rubén Jaramillo, como señala Aura Hernández, pero también cabe mencionar a los hermanos Barreto en la frontera con Puebla y al veterano coronel zapatista Daniel Roldán en la misma zona.<sup>43</sup>

1952-1994: Los años priístas

Estos años son de plena disciplina e institucionalización, inaugurados por la figura del gobernador Rodolfo López de Nava (1952-1958), quien según él mismo narra en sus memorias, por su oficio de telegrafista había sido informante para los zapatistas a través del general Genovevo de la O y luego incorporado al ejército rebelde.<sup>44</sup> A medida que se institucionaliza y disciplina el régimen político se va generando una red de lealtades y obediencia a través de la cual la recompensa recae en cargos de representación popular o puestos como funcionarios públicos. Son los años de consolidación de la llamada “familia revolucionaria”, siguiendo el esquema priísta de estrecha relación con el presidente de la República.

En este periodo se produce, por un lado, la plena institucionalización y el zapatismo es relegado al mural y a la conmemoración anual como forma de legitimación simbólica, o a algunos gestos y recursos destinados por parte del estado a los veteranos y sus familiares. Por otro lado, se observa también el

<sup>42</sup> CRESPO, GUTIÉRREZ ARILLO, MALDONADO VICTORIA, “Gobernadores”, 2010, p. 200.

<sup>43</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, “Razón y muerte”, 2010, p. 443.

<sup>44</sup> MALDONADO VICTORIA, Emma, “General Rodolfo López de Nava, gobernador del estado de Morelos, 1952-1958”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2007. La autora se refiere al libro autobiográfico del Gral. López de Nava, *Mis hechos de campaña*, publicado por su hijo en 1994.

legado del zapatismo en los movimientos de resistencia campesina al régimen, expresado fundamentalmente en la lucha encabezada por Rubén Jaramillo.

1994-2000: Transición a la democracia

A finales de la década del ochenta, durante el gobierno de Antonio Riva Palacio se impulsaron en el Estado una serie de reformas políticas, incluyendo reformas electorales y administrativas, que siguiendo la tendencia nacional indicaban una incipiente liberalización y apertura del régimen político. Con la llegada al poder del gobernador Jorge Carrillo Olea, se produce una aceleración de la crisis política y social en el Estado. Dicha crisis evidenciada en rupturas en el seno del partido que también atravesaba por una aguda descomposición a nivel nacional, el surgimiento de movimientos sociales como el que se opuso a la construcción del Club de Golf en el Municipio de Tepoztlán, la primera derrota electoral del PRI en 1997, y las marchas ciudadanas en torno al creciente problema de inseguridad pública en Morelos. Además cabe destacar la evidente ruptura entre el gobernador morelense y el entonces presidente Ernesto Zedillo. Todo ello condujo al pedido de licencia de Jorge Carrillo Olea el 15 de mayo de 1998. Cabe mencionar en el año 1994 la irrupción del EZLN que al tomar el nombre de Zapata redefinió la significación del zapatismo en México en pleno proceso de transición a la democracia, recuperando la noción de la *autonomía de los pueblos*.<sup>45</sup>

De esta periodización se pueden extraer algunas conclusiones preliminares sobre las dinámicas históricas del zapatismo posrevolucionario. En primer lugar, el zapatismo sufre un golpe fatal con la muerte de su líder. Después de 1919, el zapatismo quedará *subordinado* a la política nacional. A partir de la muerte de Zapata el movimiento, que además ya venía muy herido desde 1916, logra realinearse y reconfigurarse bajo el ala del

<sup>45</sup> Véase: ÁVILA ESPINOSA, “La batalla”, 2010, p. 435.

obregonismo, pero no volverá a tener el ímpetu revolucionario. Segundo, el último gobernador de extracción zapatista, ahora con el apoyo de Lázaro Cárdenas, es Elpidio Perdomo, quien paradójicamente empujará a levantarse en armas a los movimientos herederos de la lucha campesina y por la tierra liderada por Rubén Jaramillo y otros. A partir de 1940 el zapatismo queda o bien disciplinadamente alineado y cooptado, como queda evidenciado por ejemplo con el Frente Zapatista, o en los márgenes del sistema posrevolucionario, empujado a las armas y a la resistencia, en esa zona gris desde el punto de vista del estado de derecho donde la represión y la guerra sucia se aplicaron sin clemencia. Tercero, también a partir de 1940, se consolida el legado zapatista eminentemente simbólico y cultural, presente en el recuerdo y la conmemoración revolucionaria oficial. Zapata deviene en un mito regional y un símbolo nacional. Cuarto, hay una dinámica contemporánea, inaugurada por la irrupción del EZLN en 1994, donde la *identidad zapatista* en Morelos se renueva en movimientos campesinos independientes, o en movimientos sociales de resistencia local a mega proyectos, y otros procesos comunitarios como la reciente creación de los municipios indígenas.

#### LA RUTINIZACIÓN DEL CARISMA REVOLUCIONARIO: LOS MECANISMOS

Según Weber el carisma, *personal e impersonal*, por su carácter inestable y extraordinario, *inexorablemente* abandona su carácter de extraordinario y pasa por un proceso de *rutinización*, en el que la racionalización juega un papel fundamental en la estabilización de la autoridad carismática. El paso de la revolución a la posrevolución como un proceso. Estamos ante una etapa de formación del estado posrevolucionario, de “rutinización del carisma revolucionario”, que va de 1919 a 1940. Ahora veamos los mecanismos concretos de rutinización o cotidianización del carisma en relación al zapatismo revolucionario. Según Max

Weber, con la desaparición del líder carismático, la prioridad es resolver: 1) la sucesión; 2) la creación de una constelación de intereses; 3) la institucionalización; y 4) el disciplinamiento.

### 1. LA SUCESIÓN

El “primer problema” con el que se enfrenta la autoridad carismática en el camino a la rutinización es “evidentemente la cuestión del sucesor del profeta, héroe, del maestro o del jefe del partido”.<sup>46</sup> Para la selección de un sucesor, en *Economía y sociedad*, Weber identifica los siguientes mecanismos: 1. La designación del candidato, que puede ser confirmado por aclamación o una elección; 2. Transferibilidad por lazos de sangre (tradicción), es decir, que se designe a un heredero; 3. Muestras de poderes mágicos, sobrenaturales en un nuevo líder carismático.<sup>47</sup> El trabajo ya citado de Dante Aguilar y que se titula precisamente los “sucesores de Zapata”, nos muestra el vacío de autoridad legitimada con el que se enfrenta la “Junta Zapatista” ante la muerte del líder. Retomando la discusión ya planteada por John Womack, Aguilar relata cómo durante varios meses de 1919 se produjo una disputa por la sucesión que lógicamente enfrentó a los dos candidatos más fuertes: Francisco Mendoza y Gildardo Magaña.<sup>48</sup> Cada uno representaba una expresión del zapatismo. Francisco Mendoza era el distinguido combatiente y jefe de la División del Oriente. Zapatista incorporado desde 1911, el general más viejo del movimiento, y firmante del Plan de Ayala. Magaña, joven michoacano de clase media, con perfil intelectual y quien gozó de la confianza de Zapata en los últimos años de la guerra zapatista cuando la resistencia viró hacia la búsqueda de alianzas

<sup>46</sup> WEBER, *Economía y sociedad*, 1944, p. 858

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 714.

<sup>48</sup> AGUILAR, “Los sucesores”, 2010, p.74. WOMACK JR., *Zapata*, 1969, pp. 331-337.

políticas a partir de las negociaciones encaradas por Magaña.<sup>49</sup> Después de algunas intrigas y trabas puestas principalmente por Mejía y Mendoza, Magaña logró juntar a más de treinta jefes zapatistas el 2 de septiembre de 1919 en el campamento de Capistrán en Huautla. Asistieron figuras que resultarían muy relevantes en los años venideros como la delegación de Genovevo de la O, el contingente de Tochimilco en el que figuraban Magaña, Ayaquica y Soto y Gama en persona. Mejía y Mendoza no asistieron, pero enviaron a sus representantes. Conscientes de que el zapatismo requería un líder más político y negociador, la junta eligió a Magaña, con una clara mayoría de dieciocho votos, el 4 de septiembre de 1919.<sup>50</sup> Sin embargo, el liderazgo de Magaña duraría solamente unos meses. Por mediación del general Genovevo de la O, los zapatistas apoyaron la rebelión de Agua Prieta, dirigida por Álvaro Obregón contra Venustiano Carranza. Esta alianza quedó sellada cuando Álvaro Obregón y Benjamin Hill salvaron su vida hallando refugio en Morelos por intermediación directa de De la O. El zapatismo, siguiendo a Javier Garciadiego, “con esta maniobra pasó de ser un movimiento en clara decadencia, a ser parte importante, aunque subordinada, de la rebelión aguaprietista, y, después, del gobierno obregonista”.<sup>51</sup> De esta forma a partir de 1920, se produce una reconfiguración fundamental del zapatismo, en la que el movimiento queda oportunamente alineado, y va siendo, gradualmente, cooptado por el obregonismo. Esta adhesión les permitió a los zapatistas control político en Morelos y el inicio de la reforma agraria. Como señala Womack, los zapatistas “heredan Morelos” y en 1920 ellos ejercían “un control casi absoluto”.<sup>52</sup> A cambio de esto debían su adhesión, disciplina y lealtad al levantamiento

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 287.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 337.

<sup>51</sup> GARCADIEGO, “El Zapatismo”, 2010, p. 317.

<sup>52</sup> WOMACK JR., *Zapata*, 1969, p. 361.



obregonista. Es importante señalar, sin embargo, que Zapata desde 1911 había sido consciente de que el movimiento que encabezaba era de carácter regional y que necesitaría vínculos con uno nacional para concretar la reforma agraria.<sup>53</sup>

La dinámica sucesoria a partir de entonces será la designación de un gobernador, que en buena medida llevará a cabo la mediación entre los pueblos y el gobierno federal. En 1920 el ala militar del zapatismo sobreviviente, liderada por Genovevo de la O, eligió al doctor José G. Parres, médico del Ejército Libertador del Sur, con la aprobación de Obregón. En Genovevo de la O recaería el control militar de la región, hasta su traslado a Tlaxcala en 1924, una forma de apaciguamiento de un actor zapatista de primera línea, muy influyente en la región, pero que se había vuelto incómodo para el régimen. Como lo demuestra el papel decisivo de De la O en la destitución del gobernador Parres (quien contaba con el apoyo de Obregón) en diciembre de 1923, el escándalo del asesinato del general Gabriel Mariaca que apuntaba a De la O, su oposición al gobernador Ismael Velasco, pero fundamentalmente las sospechas de su coqueteo con la revolución delahuertista, el general zapatista se había vuelto un factor de conflicto en Morelos. En 1924, el Ministerio de Guerra decidió transferirlo a Tlaxcala como Jefe de Operaciones Militares como una forma encubierta de disciplinamiento.<sup>54</sup>

Siguiendo el análisis de Weber sobre la transformación del carisma, la elección del “jefe” se institucionaliza y se entrecruza con el procedimiento vigente durante toda la intervención

<sup>53</sup> BRUNK, *Emiliano Zapata*, 1995, p.65. El carácter meramente regional o la visión nacional de Zapata ha sido objeto de discusión entre los principales comentaristas del zapatismo. En este punto coincido con la interpretación de Samuel Brunk que Zapata era consciente del alcance regional y las limitaciones del movimiento y de que debía buscar alianzas nacionales.

<sup>54</sup> Estas intrigas políticas están documentadas en SALINAS, *Land*, 2018, pp.29-30. También véase ROJANO GARCÍA, *Las cenizas*, 2010.

federal: la designación. Se va a continuar el proceso de designación de gobernadores provisionales por parte del Gobierno Federal, los cuales, debido a su reposicionamiento con los sonorenses y la alianza con ellos durante esa década serán todos zapatistas. Pero hay que subrayar que la selección y designación de las autoridades interinas para gobernar el estado recayó en el gobierno federal, a veces en acuerdo con sectores de veteranos de la revolución zapatista, y otras en medio de resistencias y conflictos locales, hasta 1930. En este periodo, los gobiernos provisionales más duraderos fueron los de José G. Parres y Ambrosio Puente. A pesar de que los elegidos y beneficiados fueron zapatistas, el método de selección del gobernador hace evidente, retomando la provocativa indagación de Garcíadiego, la subordinación del zapatismo al obregonismo, ya que no se efectúa de forma autónoma en Morelos y por el movimiento, sino que queda inscrita en la lógica política del nuevo estado posrevolucionario y sujeta a su aprobación. Como se puede observar en el Cuadro 1 (al final del capítulo), la mayoría de los gobernadores provisionales fueron de hecho nombrados por el presidente –Obregón o Plutarco Elías Calles–, a través de una terna que éste enviaba al Senado para la designación y ratificación. En algunos casos, el gobernador fue nombrado por ministerio de la ley, es decir, ante la renuncia o revocación del cargo, el Secretario General del Gobierno asumía el control de la gubernatura mientras se hacía un nuevo nombramiento.<sup>55</sup> A pesar de que los zapatistas, a nivel estatal y de los municipios, tenían presencia y juego político, la decisión sobre quien habría de dirigir y controlar Morelos la tenía el gobierno federal. Lo cierto es que este disciplinamiento llevó prácticamente toda la década de 1920, y si bien se avanzó en una pacificación y abandono de la lucha armada, Morelos se caracterizó aún por una intensa

<sup>55</sup> MOLINA RAMOS, “Pérdida y recuperación”, 2010, p.110.

conflictividad política, rivalidades políticas y disconformidades en los pueblos.

Como veremos en el apartado sobre institucionalización de este capítulo, el surgimiento de los partidos políticos, la estabilización política y el disciplinamiento de los zapatistas fueron configurando un escenario en que se hizo posible celebrar elecciones en el estado. Según Weber: “Allí donde las comunidades inician el camino de la elección del jefe, surge a la larga una sumisión a normas del procedimiento electivo”.<sup>56</sup> La aclamación de los dominados puede transformarse en un “procedimiento electoral” regular sujeto a derecho electoral. Después del intento electoral fallido de 1926, en 1930 se produjo la primera contienda electoral posrevolucionaria, en la que surgieron varias pre-candidaturas: Leopoldo Reynoso Díaz por el Partido Nacional Agrarista, las candidaturas independientes de Salvador Saavedra, Alfonso María Figueroa y Jenaro Amezcua, y Vicente Estrada Cajigal, del Partido Socialista Revolucionario de Morelos, adherido al Partido Nacional Revolucionario. Las elecciones se dieron en orden el 20 de abril, resultando electo Estrada Cajigal, surgido del círculo de Pascual Ortíz Rubio, para entonces ya presidente de la República. Estrada Cajigal, fue el encargado de recuperar el orden constitucional en un estado intervenido por el poder federal durante diecisiete años, tomar el camino institucional e insertarlo en el emergente sistema del partido-estado que habría de afirmarse en las décadas subsiguientes. Desde luego, no fue un proceso lineal ni homogéneo, surgieron resistencias importantes, algunas de ellas en clave zapatista.

<sup>56</sup> WEBER, *Economía y sociedad*, 1944, p. 861.

## 2. CREACIÓN DE UNA CONSTELACIÓN DE INTERESES

El segundo mecanismo crucial en la trayectoria histórica de la rutinización del carisma tiene que ver con la creación de una constelación de intereses, y lo que Max Weber llama las ventajas económicas para el cuadro administrativo, que incluyen “prebendas”, “cargos” o “feudos” o “tierras”.<sup>57</sup> Según Weber, en la cotidianización del carisma surge además del interés ideal en la legitimación carismática, un *interés material* todavía más intenso del cuadro administrativo: el séquito, discípulos, hombres de confianza del líder carismático.<sup>58</sup> Pero también se incluyen garantías de seguridad y prestigio social, en términos, actuales, reconocimiento simbólico.

La tierra, junto a la autonomía de los pueblos, es la demanda zapatista por excelencia. En este contexto cabe resaltar la importancia de los distintos mecanismos de repartición de tierras: 1) la restitución de tierras, proceso complejo y utilizado en menor medida, y 2) el reparto agrario a través de solicitudes de tierras al gobernador del estado, la ratificación por la Comisión Agraria y la finalización del proceso a través de las “dotaciones presidenciales.” Conocemos los datos de la reforma agraria en Morelos, y que las dotaciones de tierra iniciaron durante la presidencia de Álvaro Obregón, alcanzaron su punto máximo durante el gobierno de Plutarco Elías Calles y tuvieron una nueva oleada durante el cardenismo (Véase Cuadro 2). En este punto, tan crucial, aún hay importante trabajo por hacer para constatar hasta qué punto fueron beneficiados los zapatistas, tanto de análisis de la conformación de la burocracia agraria a nivel nacional y estatal como de los sujetos beneficiados con la dotación de tierra. Una fuente por revisar son los expedientes ejidales, que hoy están

<sup>57</sup> WEBER, *Economía y sociedad*, pp. 200-201.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 197.

disponibles en el Archivo General Agrario (AGA) del Registro Agrario Nacional en la Ciudad de México.<sup>59</sup> También hay que mencionar la creación de colonias agrícolas para veteranos zapatistas, por ejemplo, en las tierras de algunas haciendas y en las zonas más conflictivas. Este proceso se inicia con el gobernador Parres, se profundiza con Puente y el callismo, etapa en la que alcanza su punto máximo, y se renueva durante el cardenismo. Aunque durante la presidencia de Cárdenas el mayor impacto a nivel agrícola en Morelos fue la creación del ingenio azucarero en Zacatepec, que lleva el nombre de Emiliano Zapata.

Además de las tierras, Weber menciona la incorporación de los cuadros del líder carismático a una estructura de oficinas burocráticas o a cargos políticos. El Cuadro 3, sobre la base del trabajo de Valentín López González, sintetiza ejemplos representativos de líderes y combatientes zapatistas que ocuparon puestos administrativos a nivel estatal y nacional y cargos de representación popular. Los casos más contundentes son los gobernadores de Morelos ya mencionados. Los líderes zapatistas no sólo figuraron en la gubernatura del estado de Morelos durante la década de los veinte, sino también participaron en las distintas instancias del sistema político, estatal y federal (como diputados), principalmente el sector del zapatismo que se alió con Obregón. El más visible en la política nacional en los veinte fue quizás Antonio Díaz Soto y Gama, fundador en 1920 y dirigente del Partido Nacional Agrarista. Fue electo consecutivamente como diputado federal durante cuatro periodos, entre 1920 y 1928, hasta que fue expulsado

<sup>59</sup> Salvador Salinas incluye un análisis de estas peticiones desde el punto de vista de las demandas de los pueblos con relación a los recursos naturales, un estudio coherente con sus hipótesis sobre la capacidad y empoderamiento de los pueblos en la formación del estado posrevolucionario. Sin embargo, mi propuesta apunta a los actores y a constatar la participación de los zapatistas en este proceso. SALINAS, *Land*, 2018, capítulo 2.

de ese partido y desaforado por su oposición al régimen callista en 1930. Para citar otros ejemplos, durante el gobierno de Obregón, Miguel Mendoza fue designado miembro de la Comisión Nacional Agraria; Antonio I. Villareal fue nombrado ministro de agricultura; Gildardo Magaña fue comisionado como jefe del Departamento de Colonias Agrícolas Militares, y junto con Genovevo de la O, fueron incorporados como generales al ejército federal. En 1936, Magaña fue electo gobernador constitucional del estado de Michoacán. En 1939, año en que falleció, participó como precandidato a la presidencia de la República. Genovevo de la O fue incorporado al ejército, fue jefe de Operaciones en Morelos, y tuvo cargos similares en Tlaxcala, Aguascalientes y Ciudad de México. Se mantuvo activo políticamente y, en 1940 formó el Frente Zapatista. Parres, además de gobernador designado de Morelos, fue subsecretario de Agricultura de Cárdenas. Uno de los más destacados jefes zapatistas en su trayectoria posrevolucionaria fue el joven general Adrián Castrejón, incorporado al ejército en 1920, quien tuvo una destacada carrera militar y fue gobernador constitucional de su natal Guerrero entre 1933 y 1936 (Véase el Cuadro 3 al final de este capítulo).<sup>60</sup>

A nivel estatal, Jenaro Amezcua, en la segunda mitad de 1920, desempeñó el puesto de agente de la Secretaría de Fomento y Agricultura, en Cuernavaca y creó la sección del Partido Nacional Agrarista en Morelos. Posteriormente entró en conflicto con el gobierno del general Plutarco Elías Calles, por lo que tuvo que establecerse en Puebla. En 1923 ocupó la Jefatura de Asuntos Agrarios y Agrícolas del Comité Ejecutivo Nacional Revolucionario en Puebla. En 1935 organizó la Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur y asesoró las luchas feministas en los estados de Morelos y Puebla.

<sup>60</sup> LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, *Los compañeros de Zapata*, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, México, 1980.

Una vez reestablecido el orden constitucional, los zapatistas participaron en la política local, ya sea en el gobierno o en la oposición. Si bien muchos fueron marginados durante el auge del cajigalismo, principalmente los zapatistas vinculados a Ambrosio Puente, regresaron a la política con Elpidio Perdomo y el cardenismo; la legislatura local estuvo entonces integrada por veteranos zapatistas: los generales Pioquinto Gális, Miguel H. Zúñiga, Quintín González, además de Nicolás Zapata, hijo del general Emiliano Zapata.<sup>61</sup> Los senadores por Morelos fueron también veteranos, Benigno Abúndez y el coronel Alfonso T. Sámano.<sup>62</sup>

Según Weber, este es el momento crítico *cuando* los seguidores, secuaces o discípulos se convierten en “funcionarios del Estado y del Partido, oficiales, secretarios, redactores y editores”.<sup>63</sup> Sin embargo, es importante señalar que aún hay una gran labor de investigación pendiente en torno a una identificación de las trayectorias de los zapatistas después de

<sup>61</sup> También cabe mencionar a Ana María Zapata, hija de Emiliano Zapata, quien inició su carrera política en los treinta en una organización de mujeres promovida por Cárdenas, la Unión de Mujeres por Morelos, y quien, entre varios cargos públicos, fue la primer mujer diputada federal por Morelos durante el sexenio de Adolfo López Mateos.

<sup>62</sup> AGUILAR, “Los sucesores”, 2010, p.74. Otros zapatistas permanecieron más relegados o se retiraron a la vida privada y a la agricultura en sus pueblos. Por ejemplo, Maurilio Mejía. En 1920 se incorporó al Ejército Mexicano del que se retiró en 1924 para dedicarse a la agricultura en Cuautla. Fue aspirante a gobernador del estado de Morelos para los periodos 1935-1939 y 1939-1942, saliendo derrotado en ambas ocasiones. Jesús Capistrán Yáñez, en 1920, al triunfo del movimiento de Agua Prieta, se retiró de la vida militar y se dedicó a las labores del campo en el poblado de Ticumán, área de Tlaltizapán. Murió el 21 de enero de 1935 en la Ciudad de México, víctima de una prolongada enfermedad. Fue sepultado en Tlaltizapán en la cripta que el general Emiliano Zapata mandó construir para él y sus principales generales. Timoteo Sánchez, en mayo de 1920, al efectuarse la unificación revolucionaria se retiró a la vida privada en el pueblo de Tlancualpican.

<sup>63</sup> WEBER, *Economía y sociedad*, 1944, p. 857.

la revolución en cargos políticos o en la administración pública.<sup>64</sup> Resulta imperativo desde el punto de vista de los estudios de la posrevolución, realizar una identificación de zapatistas a nivel del Congreso y la burocracia estatal y federal, para poder aseverar de manera rigurosa, hasta qué punto los combatientes zapatistas fueron incorporados al estado posrevolucionario.

El último mecanismo que menciona Weber es el del honor y el prestigio, o en términos contemporáneos el reconocimiento.<sup>65</sup> En este punto hay que destacar el papel del Frente Zapatista. En 1940, el doctor Parres, Fortino Ayaquica, Adrián Castrejón y Genovevo de O fundaron el Frente Zapatista, una organización que operaría como un baluarte de la vieja guardia zapatista, que si bien “podía ser irritante en ocasiones, el régimen casi siempre podía contar con su respaldo, y, en ocasiones, actuaba directamente como agente de control social”.<sup>66</sup> Por ejemplo, el Frente apoyó a Adolfo Ruiz Cortines durante el desafío electoral de Miguel Henríquez Guzmán en 1952, y desconoció a Jenaro Amezcua, veterano zapatista que había sido uno de los agitadores de la oposición. El Frente se erigió como el guardián de la memoria de Zapata, organizador de las conmemoraciones y aniversarios luctuosos —junto con instancias del gobierno y la Comisión Nacional Campesina, CNC—, y gestor de apoyos, recursos y donaciones para veteranos zapatistas y sus familiares. A cambio, el régimen podía contar con la lealtad del Frente. No debe subestimarse la “colaboración de los dirigentes campesinos y de algunos líderes fundamentales del zapatismo, así como de los familiares sobrevivientes del Caudillo del Sur” como un

<sup>64</sup> Además de los aportes historiográficos ya citados en este sentido, como los de Aguilar y Rojano, hay que subrayar el valioso trabajo realizado por Valentín López González, quien documenta biografías de zapatistas e incluye datos sobre sus trayectorias posrevolucionarias, *LÓPEZ GONZÁLEZ, Los compañeros*, 1980.

<sup>65</sup> WEBER, *Economía y sociedad*, 1944, p. 202.

<sup>66</sup> BRUNK, *La trayectoria póstuma*, 2019, p. 176.



“factor que contribuyó a dar legitimidad al discurso agrarista del régimen”.<sup>67</sup> La explicación, según Felipe Ávila, está en que justamente a medida que las políticas de los gobiernos posrevolucionarios se alejaban más de los postulados de reforma, igualdad y justicia social de la Revolución, necesitaba legitimarse en actos simbólicos, con un discurso y una ideología idealizada aunado a un control político férreo.<sup>68</sup>

### 3. INSTITUCIONALIZACIÓN

Siguiendo la lógica weberiana, “Los dominados carismáticamente se vuelven miembros de partidos o asociaciones, en soldados disciplinados sujetos al servicio según ordenanzas o en ‘ciudadanos’ fieles a las leyes”.<sup>69</sup> Este proceso de institucionalización del zapatismo en el marco del nuevo Estado posrevolucionario tiene varias vertientes y etapas:

a) Los actores individuales. Esta vertiente puede observarse a nivel de los zapatistas que pasaron a ser destacados políticos, burócratas, caciques locales en los pueblos y oficiales militares del estado posrevolucionario. En esta vertiente de la institucionalización, los zapatistas más beneficiados fueron aquellos que participaron de la alianza con el obregonismo. Este proceso tiene su momento más contundente durante la década de 1920.

b) La burocracia agraria y el agrarismo como ideología oficial. La segunda vertiente fundamental es el agrarismo y la formación de una burocracia agraria.<sup>70</sup> En su dimensión institucional

<sup>67</sup> ÁVILA ESPINOSA, “La batalla”, 2010, p. 421.

<sup>68</sup> *Ibidem*. Otra fuente por explorar es el archivo de veteranos zapatistas disponible en El Colegio de México y el Fondo “Testimonio Zapatista” del Archivo de la palabra de la Biblioteca “Manuel Orozco y Berra” de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>69</sup> WEBER, *Economía y sociedad*, 1944, p. 857.

<sup>70</sup> El agrarismo es una corriente política e intelectual de gran significación

se va a ver materializado en el Partido Nacional Agrarista (PNA) fundado por Antonio Díaz Soto y Gama en 1920, al que él mismo representó en el poder legislativo federal, y que después, en 1929, se fusionó con el Partido Nacional Revolucionario, aunque el propio Soto y Gama se distanció del callismo. Este partido, que tenía influencia en ciertas regiones, ofreció lealtad a Obregón, “en esencia, le ofreció la lealtad del propio Zapata”.<sup>71</sup>

en las distintas etapas de desarrollo de la revolución mexicana, constituida en función de la lucha por las reivindicaciones campesinas, especialmente aquellas referidas a la conservación, recuperación y reparto de la tierra de las comunidades agrarias. Constituyó también un elemento sustantivo de la ideología oficial posrevolucionaria. Si bien la reivindicación agraria se la relaciona principalmente a la rebelión campesina liderada por Zapata en Morelos, la primera postulación revolucionaria respecto al tema agrario está plasmada en el Plan de San Luis Potosí proclamado por Madero el 5 de octubre de 1910. Sin embargo, el documento liminar del agrarismo mexicano es el Plan de Ayala firmado por Zapata y otros jefes campesinos el 28 de noviembre de 1911. En vísperas de la derrota de Huerta, el zapatismo exigió a la Soberana Convención de Aguascalientes que el Plan de Ayala fuese elevado a categoría constitucional. Cabe mencionar que con respecto a la tierra el Plan de Ayala era moderado ya que demandaba la expropiación de un tercio de los latifundios existentes, previa indemnización de sus propietarios, con el fin de dotar de tierra a los poblados que carecían de ella. En este punto, a partir de 1915 hay que destacar la radicalización del agrarismo zapatista, a partir de la Ley agraria de la Soberana Convención dictada en Cuernavaca el 22 de Octubre de 1915, atribuida a Manuel Palafox. Esta ley radical consagra la inalienabilidad y perpetuidad de la propiedad de las tierras comunales y pueblos campesinos, la autonomía de los pueblos en cuanto a su uso, el derecho a la restitución de las tierras despojadas, la capacidad legal de todas las titulaciones anteriores a 1856 tanto comunales como individuales y el derecho fundamental de todo mexicano a cultivar una parcela. Cabe subrayar que la autonomía agraria de los pueblos para plantear, resolver y administrar su problemática agraria “debe ser considerada el rasgo más fundamental del agrarismo zapatista”. Sin embargo, la disposición más importante para el futuro agrario provino del constitucionalismo carrancista y la ley del 6 de enero de 1915. Reunido el Congreso Constituyente en Queretaro, dicha ley fue elevada a jerarquía constitucional en el artículo 27 de la Constitución Nacional. Véase CRESPO, Horacio, “Agrarismo” en Norberto BOBBIO, Nicola MATTEUCCI y Gianfranco PASQUINO, *Diccionario de Política*, México, Siglo Veintiuno Editores, México, 1981-1982, pp.19-23.

<sup>71</sup> BRUNK, *La trayectoria póstuma*, 2019, p. 91

Desde el punto de vista del PNA, el obregonismo atendía las demandas zapatistas: impulsó la reforma agraria, aunque despojada de la autonomía de los pueblos que demandaban los zapatistas, promovió a los candidatos del pna y solicitó y repartió beneficios para los ex combatientes de la División del Sur, las viudas y los huérfanos del zapatismo.<sup>72</sup> En esta vertiente la etapa más dinámica del agrarismo y del reparto de tierras en Morelos también corresponde a la década de 1920, Obregón primero y Calles después.

Si bien en zapatismo nutrió ideológicamente al régimen en la cuestión agraria, lo cierto es que los fundamentos institucionales de la burocracia agraria provinieron del carrancismo. Como señala Horacio Crespo, en su entrada al término “agrarismo” en el *Diccionario de Política* editado por Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, la ley del 6 de enero de 1915 firmada por Venustiano Carranza en Veracruz ordenó toda la estructura jurídica y administrativa sobre la que más tarde se haría la reforma agraria. En primer lugar la ley establecía la caducidad de cualquier propiedad de terreno efectuada contra los intereses de los pueblos o comunidades campesinas a partir de la Ley de Desamortización del 25 de junio de 1856. La innovación radical consistió en la figura de la dotación de tierras a pueblos y comunidades que carecieran de ellas mediante la expropiación de latifundios colindantes. Se creaba también el aparato burocrático para llevar adelante las adjudicaciones de las tierras: se creaba la Comisión Nacional Agraria a nivel federal, las comisiones locales en cada estado y los comités particulares en cada pueblo o comunidad que iniciara un trámite de tierras o aguas. Este trámite, ya fuese de restitución de tierras despojadas (menos frecuente) o de dotación de tierras nuevas debería ser atendido por los comités locales, asesorado por la comisión agraria local, nombrada por el gobernador, quien formulaba una resolución provisional. El expediente pasaría luego a la instancia federal para ser revisado por la Comisión Nacional Agraria,

<sup>72</sup> *Ibidem.*

donde frecuentemente se aumentaba la dotación, y con base en ese dictamen, el presidente aceptaba, modificaba o rechazaba la resolución del gobernador. Este procedimiento rigió para todo el ciclo de la reforma agraria mexicana.<sup>73</sup> Como se señaló anteriormente, un área de investigación pendiente es la revisión de los expedientes por un lado, para identificar los sujetos que iniciaron peticiones y quienes se vieron beneficiados, pero también la constitución de los comités y la Comisión Agraria Local, con el objetivo de constatar hasta qué punto los veteranos zapatistas se insertaron en esa nueva burocracia agraria.

c) Zapata como símbolo nacional oficial. Finalmente, hay una vertiente simbólica de lo político, fundamental en la construcción del una legitimidad nacional posrevolucionaria que fue útil para compensar las grietas que se abrían conforme el régimen se alejaba de los principios revolucionarios, como argumentan Samuel Brunk y Felipe Ávila. Los mayores resultados en este propósito de forjar un símbolo de la Revolución Mexicana como pilar de la identidad nacional, fueron los de los muralistas mexicanos, Diego Rivera primero, seguido por José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. El ejemplo más contundente es quizás la representación de Diego Rivera del Zapata, agrarista, campesino e indio, inmortalizada en el Palacio de Cortés (1929-1930).<sup>74</sup> En esta vertiente, también jugó un papel importante el actor colectivo que surgió a partir de 1940, el Frente Zapatista, una corporación alineada al estado, con ocasionales voces independientes pero que fue el guardián de la memoria y el mito de Emiliano Zapata en el siglo xx.

#### 4. DISCIPLINA

Uno de los aspectos del análisis weberiano sobre la burocratización es el énfasis en formas de disciplinamiento social. Es importante señalar que Weber reconoce que las formas

<sup>73</sup> CRESPO, "Agrarismo". 1981-1982, p.21-22.

<sup>74</sup> Diego Rivera, *Emiliano Zapata, revolucionario agrarista*, 1929-1930. Fresco en el Palacio de Cortés. Banco de México, fiduciario en el fideicomiso relativo a los museos Diego Rivera y Frida Kahlo.

de autoridad carismática pueden ser muy disciplinadas, pero esa disciplina muchas veces descansa en la voluntad del líder. De hecho, varios de los pasajes sobre el papel de la disciplina racional anticipan el vector de la disciplina moderna de Michel Foucault. En esta línea, la incorporación de destacados jefes zapatistas al ejército profesional fue no solamente un “reconocimiento” a la lucha revolucionaria zapatista, sino también un mecanismo de disciplinamiento crucial: “la disciplina del ejército es el hontanar de la disciplina en general”.<sup>75</sup> La identificación de los zapatistas que fueron incorporados al ejército con cargos de oficiales es otro nicho de investigación por abrir.

Pero la política también fue un mecanismo de disciplinamiento. El cajigalismo en el estado de Morelos implicó un nuevo esquema organizacional, burocrático y legal. En el nuevo orden, se instauró la disciplina de las autoridades locales y regionales mediante pactos de lealtad y reciprocidad. Los zapatistas que no se adaptaron a las nuevas reglas, como señala Dante Aguilar, fueron desplazados y marginados de la escena política, por ejemplo, el grupo encabezado por el ex gobernador Ambrosio Puente. Más adelante, la gubernatura de Elpidio Perdomo, coronel zapatista y quien contaba con amplísimo apoyo de Lázaro Cárdenas, significó una renovación de los acuerdos y negociaciones con los veteranos zapatistas. Sin embargo, después de una ruptura y un auto-golpe de Estado, los zapatistas no disciplinados fueron forzados al ostracismo en Aguascalientes. Hay que subrayar que en contraste con los sectores del zapatismo “disciplinados”, ya sea en el gobierno o en la oposición con voces independientes, también hubo otra significativa dinámica zapatista de resistencia y rebelión campesina. Por ejemplo, las dos rebeliones y movimientos armados de campesinos, la liderada por Enrique

<sup>75</sup> WEBER, *Economía y sociedad*, 1944, p. 888.

Rodríguez “El Tallarín”, y el movimiento campesino encabezado por Rubén Jaramillo. Pero también cabe mencionar la rebelión de los hermanos Barreto y de Daniel Roldán. Sin embargo, quienes no se disciplinaron quedaron fuera del estado, y fueron brutalmente perseguidos y reprimidos.

\*\*\*

En este capítulo señalé cómo a partir de 1919, con la muerte del líder revolucionario y el punto final a la lucha armada, comienza un proceso que ante todo puede ser calificado como la estabilización e institucionalización del carisma zapatista, lo cual significó la creación de nuevas normas, reglas e instituciones políticas locales y de articulación con el gobierno federal. Se crearon nuevas formas de organización, entre las que hay que destacar al partido revolucionario en sus sucesivas etapas. Pero también emergió un renovado aparato burocrático y una flamante Constitución. Esto no significa que no haya habido resistencias o que el proceso haya sido continuo y uniforme. Asimismo, se inventaron reglas del juego político y una nueva legitimidad, ya no carismática y revolucionaria, sino racional e institucional, misma que domesticó los impulsos zapatistas, a través de distintos mecanismos de disciplinamiento y tejiendo una red de intereses que permitieron justificar un proyecto estabilizador con rasgos autoritarios en lo político y modernizador en lo social.

CUADRO 1. GOBERNADORES DE MORELOS DE 1920 A 1930

GOBERNADOR	GOBIERNO	FILIACIÓN	NOMBRADO POR:
José G. Parres Guerrero	10/07/1920	Zapatista	Álvaro Obregón
Joaquín Páez López	04/12/1923	Zapatista	Ministerio de la ley
Alfredo Ortega Martínez	22/12/1923	Zapatista	Genovevo de la O
Amilcar Magaña	23/09/1924	Zapatista	Ministerio de la ley
Ismael Velasco	30/08/1924	Zapatista	Álvaro Obregón
Octavio Paz Solórzano	08/09/1925	Zapatista	Ministerio de la ley
Joaquín Rojas Hidalgo	10/10/1925	Zapatista	Plutarco Elías Calles
Álvaro L. Alcázar	17/02/1926	Zapatista	Ministerio de la ley
Valentín del Llano	25/02/1926	Agrarista	Plutarco Elías Calles
Heraclio Rodríguez	13/06/1926	Zapatista	Ministerio de la ley
Alfonso María Figueroa Pedroza	31/08/1926	Zapatista	Plutarco Elías Calles
Ambrosio Puente	16/03/1927	Zapatista	Plutarco Elías Calles
Carlos Lavín	06/03/1930	Zapatista	Pascual Ortiz Rubio
Vicente Estrada Cajigal	18/05/1930	PNR Partido Socialista Revolucionario de Morelos	Elección popular

FUENTE: MOLINA RAMOS, “Pérdida y recuperación”, 2010, p. 110.

CUADRO 2. DOTACIONES DE TIERRA  
POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL, 1920-1940

AÑO	NÚMERO DE RESOLUCIONES	TIERRA OTORGADA
1920	0	0
1921	0	0
1922	12	15,969
1923	10	8,863
1924	18	10,078
1925	11	7,246
1926	28	23,492
1927	45	58,789
1928	18	24,193
1929	47	59,892
1930	0	0
1931	0	0
1932	0	0
1933	0	0
1934	0	0
1935	3	1,031
1936	47	29,309
1937	32	25,507
1938	17	12,843
1939	3	612
1940	1	707
Total	292	278,531

FUENTE: SALINAS, *Land*, 2018, p. 40.



**CUADRO 3. COMBATIENTES ZAPATISTAS CON CARRERA MILITAR Y/O POLÍTICA A PARTIR DE 1920\***

COMBATIENTE	TRAYECTORIA
General Benigno Abúndez	1920-1924. Incorporación con Genovevo de la O en el Ejército Nacional en Morelos. Trasladado a Tlaxcala, también con De la O. 1934. Candidato derrotado a Gobernador de Morelos. 1936. Senador de la República por la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos campesinos de Morelos. 1955-1958. Diputado por Morelos en la XLIII Legislatura del Congreso de la Unión. Murió en 1958, siendo diputado en ejercicio.
General Francisco Alarcón Sánchez	1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O. Sin embargo, se dedica al campo a partir de que De la O es enviado a Tlaxcala. Murió en 1951.
General Vicente Aranda	1929. Se retiró del ejército. No se incorpora con De la O. 1921. Diputado Federal por el 1er. Distrito de Morelos en la XXIX Legislatura. 1924, aprox. Presidente Municipal de Jojutla. Murió en 1926.
General Sabino Burgos	1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O. Hasta 1926, en que murió envenenado.
General Joaquín Caamaño	1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O.
Coronel Celestino Carnalla	1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O. Se retiró en 1924. Se dedicó a la agricultura. Fue asesinado en 1938.
General Pedro Casas Medina	1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O. Se retiró en 1924.
General Adrián Castrejón Castrejón	1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O. Como general de brigada ingresa como alumno al Colegio Militar.

	<p>1923. Jefe del Colegio Militar. Hace campaña contra la rebelión delahuertista.</p> <p>1924. Jefe de la Zona Militar de Guerrero. Destacado en la campaña contra el delahuertismo.</p> <p>Comisionado luego en los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz.</p> <p>1933-1936. Gobernador constitucional de Guerrero.</p> <p>1936-1939. Jefe de la Zona militar del estado de Hidalgo.</p> <p>1940, funda el Frente Zapatista de la República Mexicana, junto con los generales Genovevo de la O, Fortino Ayaquica y José G. Parres.</p> <p>1941. Jefe de la Zona militar del estado de Chiapas.</p> <p>1945. Comandante de la 27 Zona Militar, con sede en Acapulco, Gro.</p>
General Ignacio Cabrera	<p>1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O. Se retiró a la vida privada.</p>
General Genovevo de la O	<p>1920. Fundamental en la rebelión de Agua Prieta.</p> <p>1920-1924. Jefe de Operaciones Militares en Morelos.</p> <p>1924-1926. Jefe de Operaciones Militares en Tlaxcala.</p> <p>1926-1927. En disponibilidad.</p> <p>1927-1929. Jefe de Operaciones Militares en Aguascalientes.</p> <p>1929-1941. En disponibilidad. Se jubiló.</p> <p>1940. Fundó el Frente Zapatista con José Parres, Adrián Castrejón y Fortino Ayaquica.</p> <p>1952. Participó en la fundación de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, a favor del general Henríquez Guzmán como candidato a la presidencia de la República, contra Ruiz Cortines.</p>
Lic. Antonio Díaz Soto y Gama	<p>Junio de 1920. Fundó el Partido Nacional Agrarista, apoyo de Obregón y pidió el reparto agrario.</p> <p>1920-1928. Cuatro veces consecutivas</p>

	<p>diputado federal.                  Con Cárdenas abogado consultor de la Secretaría de Agricultura.                  Catedrático de la UNAM desde 1937.                  Periodista notable, escritor, historiador.</p>
Dolores Damián Flores	<p>1920. Se incorpora al Ejército Nacional.                  Se retira y vive de su parcela ejidal.</p>
General de División Everardo González	<p>1920. Se incorpora al Ejército Nacional.                  Fue envenenado en 1922.</p>
General Julián González Guadarrama	<p>1920-1924. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O.                  Colaboró en este período a la organización de colonias agrarias de veteranos zapatistas.                  1927. Colaborador de Ambrosio Puente como presidente del consejo municipal de Cuernavaca e inspector general de policía.                  Organizó la Liga de Comunidades Agrarias en Morelos, de la que fue oficial mayor hasta 1935.                  Posteriormente presidente del Comité Estatal del Partido Nacional Revolucionario.                  Diputado Federal en la XLI Legislatura, por el Frente Zapatista.                  Secretario de Acción Agraria del Frente Zapatista.                  Se dedicó a la agricultura en Cuernavaca.</p>
General Gildardo Magaña	<p>1920. Se encarga del mando de la 2ª. División del ejército Libertador del Sur incorporado al Ejército nacional.                  Con el general Obregón es jefe del Departamento de Colonias Militares.                  1923 crea la Confederación Nacional Agraria para luchas contra la rebelión delahuertista.                  1925-1935 en disponibilidad militar.                  1935. Jefe de la Zona Militar de Michoacán nombrado por Cárdenas.                  Gobernador del Territorio de Baja California Norte.                  Jefe de la Zona Militar de Baja California Norte.                  1936-1939. Gobernador constitucional</p>

	<p>de Michoacán. 1939. Precandidato a la presidencia de la República. Falleció en diciembre de 1939 siendo gobernador de Michoacán.</p>
General Gabriel Mariaca	<p>1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O. 1923. Es asesinado.</p>
General Emigdio Marmolejo León	<p>1920. Se dedicó a la agricultura después del triunfo de Agua Prieta. 1935. Presidente del Comité Nacional de la Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur. 1935. Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Morelos. 1938. Octubre. Candidato a gobernador de Morelos. No triunfó. 1938. Reingresó al Ejército Nacional por órdenes del presidente Cárdenas, como general brigadier. Falleció en 1939.</p>
General Maurilio Mejía	<p>1920. Se incorpora al Ejército Nacional. 1924. Se dedica a la agricultura para sobrevivir. 1935. Aspirante a la gubernatura de Morelos. Triunfa José Refugio Bustamante. 1939. Nueva mente aspirante a la gubernatura de Morelos. Triunfa Elpidio Perdomo. 1941-1944. Ayudado por el presidente Ávila Camacho tiene una finca agrícola en Oaxaca, para mantenerse. Muere en 1952.</p>
General Francisco Mendoza Palma	<p>1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O. Murió en 1956.</p>
General Ceferino Ortega	<p>1920. Se incorpora al Ejército Nacional con Genovevo de la O. 1925. Baja del Ejército Nacional. Se dedicó al cultivo de la tierra.</p>

	<p>1940. Miembro fundador del Frente Zapatista de la República. Presidente del Comité Estatal del Frente Zapatista de la República. 1966-1968. Presidente del Comité Directivo Nacional del Frente Zapatista de la República. Murió en 1968.</p>
General Manuel Palafox	<p>1920. Se incorpora y figura en el Ejército Nacional hasta su muerte en 1959.</p>
Feliciano Polanco	<p>1920-1924. Se incorpora al Ejército Nacional. 1927-1929. Con el gobernador Ambrosio Puente fue jefe de las Fuerza Auxiliares y combatió a los cristeros en Morelos. 1930. Se dedicó a la agricultura. Murió en 1943.</p>
José G. Parres	<p>1920-1923. Gobernador de Morelos nombrado por el general Obregón a propuesta de más de cuarenta jefes revolucionarios. En la residencia de Calles fue candidato a gobernador en el estado de Hidalgo. Ganó la elección pero no fue gobernador. Gobierno de Cárdenas. Secretario de Agricultura. 1940. Representa al presidente Cárdenas en la fundación del Frente Zapatista de la República. Luego es secretario general del mismo. Murió en 1949.</p>
Feliciano Polanco	<p>1920-1924. Se incorpora al Ejército Nacional. 1927-1929. Con el gobernador Ambrosio Puente fue jefe de las Fuerza Auxiliares y combatió a los cristeros en Morelos. 1930. Se dedicó a la agricultura. Murió en 1943.</p>
General Leopoldo Reynoso Díaz	<p>1919. Amnistiado por Pablo González. 1920-1923. Después de la Unificación</p>

Revolucionaria fue diputado federal por Morelos por el Partido Nacional Carrancista. Después fue diputado federal por Guerrero. Se retiró la vida privada dedicándose a la agricultura.

1938-1940. Durante el gobierno de Elpidio Perdomo fue presidente estatal del Partido de la Revolución Mexicana.

1940. Candidato a diputado federal por Morelos. No ganó. Se retiró al trabajo agrícola. Murió en 1957.

General  
Serafín  
Robles

Secretario Particular de Zapata y Jefe del Departamento de Guerra de Zapata.  
1920. Se incorpora al Ejército Nacional. Pasó muchos apuros económicos, como tantos otros destacados dirigentes y combatientes zapatistas. Fue mecanógrafo de la Secretaría de Industria y Comercio. Después en la Secretaría de Agricultura.  
1940. Uno de los fundadores del Frente Zapatista. Fue Oficial Mayor y Secretario de Organización del Frente.  
Murió en 1955.

General Pedro  
Saavedra

1920. Se incorpora al Ejército Nacional en la división de Magaña.  
1933. Murió asesinado en una emboscada.

Fuente: Elaboración propia a partir de López González, *Los compañeros*, 1980.

\*Algunos se retiran a la vida privada después de una breve incorporación al ejército.

CUADRO 4. COMBATIENTES ZAPATISTAS RETIRADOS A LA VIDA PRIVADA A PARTIR DE 1920\*

General Jesús Capistrán	1919. Disgustado por la elección de Magaña como jefe sucesor de Zapata se amnistió con Pablo González y fue nombrado jefe municipal de Jojutla. 1920. Se dedicó a las tareas agrícolas después de Agua Prieta. Murió en 1935.
General Jesús Chávez	Se dedicó a su parcela agrícola después de 1920. ¿? Presidente del Comité Distrital del Frente Zapatista de Cuautla.
General Pioquinto Galis	1920. Se incorpora al Ejército Nacional. Se retira y vive de su parcela ejidal. Diputado en la XXVII Legislatura local. Fue desaforado por orden de Perdomo en 1939, que se había sumado al “avilacamachismo”, mientras Galis postulaba con otros a Gildardo Magaña. Volvió a su parcela ejidal en Anenecuilco.
Coronel Quintín González Nava	1920. Pelea contra Carranza pero no se incorpora al ejército nacional. Se retira a lo privado. Diputado en la XXVII Legislatura local. Fue desaforado por orden de Perdomo en 1939, que se había sumado al “avilacamachismo”, con Galis y otros dos diputados postulaban a Gildardo Magaña. 1940. Miembro fundador del Frente Zapatista y muy entusiasta activista.
Tte. Coronel Francisco Mercado Quiroz	Se retiró a la vida privada a la muerte de Zapata. Era miembro de su escolta personal.
General Gil Muñoz Zapata	Se retiró a la vida privada a la muerte de Zapata. Era de su escolta personal. Se dedicó a la vida campesina como ejidatario. Murió asesinado en 1957.

## BIBLIOGRAFÍA

Capitán primero Agustín Ortiz Ramos	1920. Se retiró a la vida privada. Fue arrendatario de tierras, ni siquiera ejidatario, toda su vida.
Manuel Reyes	1920. No se avino con el gobierno de Obregón. Fue cristero. Murió fusilado en 1927.
Valentín Reyes	1920. Hermano del anterior. Tuvo destacada participación salvando al general Benjamín Hill del carrancismo, en vísperas de Agua Prieta. Fue asesinado oscuramente en 1923 por rencillas internas del zapatismo.
General José Rodríguez	1920. Se incorpora al Ejército Nacional. Causó luego baja. 1922. Pasó a formar parte de la colonia agrícola de veteranos en Chinameca. Murió en 1923.
General Timoteo Sánchez	1920. Se retiró a la vida privada en su pueblo. Murió en 1967.

FUENTE: Elaboración propia a partir de LÓPEZ GONZÁLEZ, Los compañeros, 1980. \*Con alguna breve actividad política o en el Frente Zapatista.

AGUILAR DOMÍNGUEZ, Ehecatl Dante, “Enrique Rodríguez, ‘El Tallarín’ y la denominada Segunda Cristiada en el Estado de Morelos, 1934-1938”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2007.

AGUILAR DOMÍNGUEZ, Ehecatl Dante, “Los sucesores de Zapata. Aproximaciones a la trayectoria, subversión y transformación de los revolucionarios zapatistas en el Morelos posrevolucionario”, en CRESPO, Historia de Morelos, Tomo 8, CRESPO y ANAYA MERCHANT, Política y sociedad, 2010, pp. 55-77.

ALVARADO MENDOZA, Arturo, *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio*



sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario, El Colegio de México, México, 1992.

ANAYA MERCHANT, Luis, “Reconstrucción y modernidad. Los límites de la transformación social en el Morelos posrevolucionario”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 8, CRESPO y ANAYA MERCHANT, *Política y sociedad*, 2010, pp. 25-54.

ANNINO VON DUSEK, Antonio, “Soberanías en lucha”, en ANNINO, Antonio y François-Xavier GUERRA (coords.), *Inventando la nació. Iberoamérica siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 152-184.

ÁVILA ESPINOSA, Felipe, “La batalla por los símbolos. El uso oficial de Zapata”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 7, ÁVILA ESPINOSA, *El zapatismo*, 2010, pp. 405-440.

BRUNK, Samuel, *Emiliano Zapata, Revolution and Betrayal in Mexico*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1995.

BRUNK, Samuel, *La trayectoria póstuma de Emiliano Zapata. Mito y memoria en el México del Siglo XX*, Grano de Sal, México, 2019.

COHEN, Jean L., Andrew ARATO, *Civil Society and Political Theory*, The MIT Press, Cambridge and London, 1994.

CRESPO, Horacio, “Agrarismo” en Norberto BOBBIO, Nicola MATTEUCCI y Gianfranco PASQUINO, *Diccionario de Política*, México, Siglo Veintiuno Editores, México, 1981-1982, pp.19-23.

CRESPO, Horacio, “Un nuevo modelo en la industria azucarera. Reforma agraria y decretos cañeros de 1943-1944”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 8, CRESPO y ANAYA MERCHANT, *Política y sociedad*, 2010, pp. 385-400.

Horacio CRESPO (dir.), *Historia de Morelos. Tierra, gente y tiempos del Sur*,

Tomo 7, Felipe ÁVILA ESPINOSA (coord.), *El zapatismo*, Congreso del Estado de Morelos / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2010.

CRESPO, Horacio (dir.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, Tomo 8, María Victoria CRESPO y Luis ANAYA MERCHANT (coords.), *Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo*, Congreso del Estado de Morelos / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2010.

CRESPO, María Victoria, Itzayana GUTIÉRREZ ARILLO y Emma MALDONADO VICTORIA, “Gobernadores y poder en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo. Selección al candidato oficial a gobernador y sistema político, 1930-2000”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 8, CRESPO y ANAYA MERCHANT, *Política y sociedad*, 2010, pp. 179-220.

FUENTES CASTILLO, Ricardo, “La radicalización social y la lucha por la tierra. El caso de la Colonia Proletaria Rubén Jaramillo en el estado de Morelos”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2018.

GARCIADIEGO DANTÁN, Javier, “El zapatismo, ¿movimiento autónomo, o subordinado?”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 7, ÁVILA ESPINOSA, *El zapatismo*, 2010, p. 295-317.

GARCIADIEGO DANTÁN, Javier, “El declive zapatista”, en Rhina ROUX y Felipe ÁVILA (comps.), *Miradas sobre la historia. Homenaje a Adolfo Gilly*, Ediciones Era, México, 2013, pp. 155-170.

GILLY, Adolfo, “La comuna de Morelos”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 7, ÁVILA ESPINOSA, *El zapatismo*, 2010, pp. 233-247.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Aura, “Razón y muerte de Rubén

Jaramillo, Violencia política y resistencia. Aspectos del movimiento jaramillista” en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 8, CRESPO y ANAYA MERCHANT, *Política y sociedad*, 2010, pp. 429-481.

LOMNITZ, Claudio, *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz / Planeta, México, 1995.

LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, *Los compañeros de Zapata*, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, Colección “Tierra y Libertad”, México, 1980.

MALDONADO VICTORIA, Emma, “General Rodolfo López de Nava, gobernador del estado de Morelos, 1952-1958”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2007.

MOLINA RAMOS, Elizabeth Amalia, “Pérdida y recuperación del orden constitucional en Morelos, 1913-1930”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 8, CRESPO y ANAYA MERCHANT, *Política y sociedad*, 2010, pp. 81-118.

PADILLA, Tanalís, *Rural Resistance in the Land of Zapata: The Jaramillista Movement and the Myth of the Pax Priísta, 1940-1962*, Duke University Press, Durham, 2008.

PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La irrupción zapatista, 1911*, Ediciones Era, México, 1997.

PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La revolución del Sur, 1912-1914*, Ediciones Era, México, 2005.

PINEDA GÓMEZ, Francisco, *El ejército libertador, 1915*, Ediciones Era, México 2013.

PINEDA GÓMEZ, Francisco *La guerra zapatista*, Ediciones Era,

México, 2019.

QUINTANA, Alejandro, *Maximiliano Ávila Camacho y el estado unipartidista. La domesticación de caudillos y caciques en el México posrevolucionario*, Ediciones de Educación y Cultura, Nuestro Siglo XX, México, 2011.

ROJANO GARCÍA, Edgar Damián, *Las cenizas del zapatismo*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revoluciones de México INEHRM, México, 2010.

SALINAS, Salvador, *Land, Liberty and Water, Morelos after Zapata, 1920-1940*, University of Arizona Press, Tucson, 2018.

WEBER, Max, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

WOMACK JR., John, *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969.

ZULETA, María Cecilia, “Tras las fuentes tributarias perdidas, 1910-1940. Vientos agraristas, terremotos productivos y tempestades hacendarias en Morelos”, en CRESPO, *Historia de Morelos*, Tomo 8, CRESPO y ANAYA MERCHANT, *Política y sociedad*, 2010, pp. 145-177.